

REFLEXIONES SOBRE LAS ASOCIACIONES DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

Autora **Ana Galán Pérez**

Grupo de investigación S.O.S. Patrimonio (HUM-673)

[am.gp.mail@gmail.com]

Reflexiones sobre las Asociaciones de Protección del Patrimonio como agentes generadores de Museos locales.

1. Introducción

El presente artículo pretende realizar una reflexión sobre las posibilidades museísticas y los primeros pasos a dar en la organización previa de un espacio de estas características, teniendo como base la Ley de Museos Andaluces¹ y la experiencia en el mundo asociativo.

Los Encuentros ENAPPAL 2013 y ENAPPAL 2014 coordinados por el Grupo SOS Patrimonio de la Universidad de Sevilla, han puesto de relieve la importancia de la ciudadanía en la salvaguarda y protección del patrimonio. Cada vez son más las entidades sociales que asumen la responsabilidad de protección y se convierten así en agentes de conservación del patrimonio local. De esta manera asistimos a la concienciación paulatina del vecino involucrado en la demanda, rescate y puesta en valor de su patrimonio. Y esto ocurre no sólo de manera individual sino colectiva, a través de asociaciones en cuyos estatutos consta la finalidad misma de la protección de aquella herencia material que consideran suya, y que va desde el patrimonio industrial, pasando por el patrimonio urbano y llegando a todas aquellas huellas que han generado la ciudad tal y como hoy la conocemos.

¹ Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

Patrimonio mueble e inmueble, colecciones y edificios, ocupan un lugar prioritario en sus objetivos conservadores.

2. ¿Cómo poner en valor las colecciones de las asociaciones?

Sin embargo, el salto cuantitativo y cualitativo que supone alcanzar la puesta en valor de este patrimonio a través de un museo es una tarea nada desdeñable, y esto es así no sólo por la necesidad de recursos para ello, sino por la necesidad de que las mismas asociaciones se organicen y coordinen con museólogos², de la misma manera que para su conservación preventiva e intervenciones restauradoras se pongan en contacto con conservadores-restauradores³. Por tanto, esta idea casi platónica de llevar a cabo un museo sobre la colección que dichas asociaciones han ido guardando, rescatando, con un vínculo personal que supera el de cualquier Museo de Arte convencional que pueda estar ubicado en la misma ciudad, requiere una base previa de organización, cuya propuesta planteamos en siguientes párrafos.

² En Andalucía destaca la Asociación de Museólogos y Museógrafos, AMMA, con gran experiencia en proyectos de estas características encargados fundamentalmente por instituciones públicas. <http://www.asoc-amma.org>

³ La Asociación ACRE, de Conservadores-Restauradores de España tiene en marcha proyectos de puesta en valor y preservación del patrimonio, como en el Proyecto Urdimbre. <http://asociacion-acre.com/>

3. La tipología de Museo local desde las Asociaciones

Cuando hablamos de asociaciones de protección del patrimonio local, el abanico de patrimonio protegido es muy diverso. Por ello, cuando se ha llegado a plantear desde estas asociaciones la posibilidad de un Museo de la Ciudad, o Museo de la Historia más reciente de una ciudad, debemos comprender que se trata de un concepto amplio en el que cabe todo lo que explique por qué una ciudad es como es, fundamentalmente desde los siglos XIX y XX, que son origen del desarrollo urbanístico tal y como lo conocemos en la actualidad, en el siglo XXI. Todo ello desde una perspectiva antropológica, desde la visión de los agentes municipales y sociales que han intervenido en la construcción de la ciudad. Presenta la tipología de Museo local, enfocado a lo local pero en el que se pueden tener puentes conceptuales a lo autonómico, estatal e internacional.

Por tanto, ¿cómo se puede enfocar? Un Museo Metropolitano es un Museo de la Ciudad contemporánea. El objetivo final, estará muy determinado por las asociaciones iniciadoras de tal proyecto. Se trate bien por una asociación con una colección amplia, bien por la suma de varias asociaciones que unan sus esfuerzos y recursos, y que con cuyas colecciones ilustren de forma más amplia esta historia local.

Un proyecto sobre la ciudad, sea cual sea su extensión y localización, en su contexto de municipio, contando el origen y desarrollo de los servicios municipales a la ciudadanía, además de su contexto industrial, y el desarrollo urbanístico de la ciudad como huella actual resultado de lo anterior. Incluye la formación y conservación de edificios industriales y el desarrollo de los oficios en torno a zonas urbanas concretas que han definido el urbanismo de dicha ciudad. Este desarrollo de los oficios nos hace una fotografía social implícita. Esta fotografía recoge una historia de los cambios urbanos, evolución de los espacios públicos y de la arquitectura, en definitiva sobre la historia de los barrios.

Por tanto, podemos decir que es un proyecto que difiere de un Museo tradicional o de Bellas Artes, ya que reúne en su gestación distintas entidades sociales y municipales de la ciudad de Sevilla, y que a través de una colección concreta, un espacio determinado y un proyecto museográfico tiene como finalidad contar y transmitir la esencia misma por la

que estas entidades se constituyeron. Es decir, el eje principal es la Historia y el desarrollo de sus profesiones en la Historia contemporánea de la ciudad, paralelo al desarrollo urbano.

4. De la idea de la asociación al proyecto museológico: diez pasos para ponernos en marcha:

Cuando surge la posibilidad de tratar con asociaciones que cuentan con estas colecciones y tienen la idea de constituir un museo, el primer aspecto que les preocupa son los recursos. Sin embargo, mucho antes de pensar en los recursos humanos o en el espacio del futuro museo, hay aspectos que deben quedar bien definidos:

Organizarnos: quiénes somos.

Es decir, quiénes vamos a participar en esta idea, si procedemos de una asociación o varias, y si se prevé que se vaya a contar con más personas en un futuro cercano.

En este primer punto se concretan todas las reuniones previas de los agentes promotores de la idea, junto con los nuevos agentes que pueden formar parte de ella:

Primer paso: La creación de los primeros consensos dentro del comité organizador, preguntándonos: ¿Quiénes somos y cómo nos vamos a organizar para dirigir el proyecto?, y proponiendo una fórmula: ¿Podría funcionar la idea de Asociación de Museo?

Segundo paso: El desarrollo de líneas de trabajo paralela con otras entidades, respondiendo preguntas como: ¿Qué entidades/asociaciones/fundaciones de protección del patrimonio local pueden ser interesantes para conformar una red?, ¿Quién del equipo inicial los va a contactar y va a reunirse?, y finalmente: ¿Cómo van a participar?

Saber qué queremos contar, a quién y cómo.

Este paso es muy importante, pues va a definir el Plan Museológico posterior. Es fundamental hilar de dos a cuatro líneas argumentales, y en base a este tronco seguir ideando los demás aspectos que puedan surgir.

Una vez establecida la dirección del proyecto, hay que darle un cuerpo que posteriormente se plasmará en un Proyecto: Tercer paso: Cuáles van a ser los temas fundamentales del Museo.

¿Qué queremos contar? y ¿quiénes lo vamos a contar?: Servi-

cios Municipales, desarrollo industrial, urbanismo, barrios, distritos....

Cuarto paso: Cuál va a ser el público potencial y cómo va a interactuar con el Museo. Es decir: ¿A quién lo queremos contar? Por ello, hay de definir nuestro público, y plantear la segmentación del público potencial, desde los vecinos a los ciudadanos de la localidad, los miembros de otras comunidades, e incluso a estudiosos de los contenidos expuestos, como a visitantes y turistas que lo contemplen como una oferta cultural fuera de lo habitual e interesante. En definitiva, un buen lugar para conocer parte de la historia de la ciudad contada por sus principales agentes: sus vecinos.

Quinto paso: Selección de los objetos de la colección con los que vamos a contar la historia. Para ello, es muy importante que exista un Inventario, selección⁴ y aportación de cada asociación de las piezas que nos ayudan a contar los contenidos.

Determinar el modelo de Institución Cultural

Quizás estas asociaciones nos hablen de Museo cuando en realidad el formato deseado es un Centro Cultural, un Centro de Interpretación o una sala de Exposiciones. O incluso una combinación de todos ellos. La respuesta a ello puede darse con la siguiente pregunta: ¿qué servicios se quieren ofrecer al ciudadano?

En este punto necesitamos el soporte de técnicos en Museología y Museografía, Conservación, Marketing, Comunicación, Informática, Economía, etc....

Sexto paso: estudiar y plantear lo siguiente: ¿Cómo lo vamos a contar?, es decir, todo aquello que tiene que ver con el espacio, la museografía y las actividades.

Hay que determinar si queremos un Museo, un centro cultural, un centro de interpretación, etc. Si nos decidimos por un Museo, hay que tener en cuenta la definición y la propia estructura y sus necesidades para ponerlo en marcha. Estatutos del ICOM adoptados durante la 22ª Conferencia general de Viena (Austria) en 2007: *"Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y*

amma

asociación museólogos museógrafos andaluces

Figura 1. Logotipo de la asociación AMMA.

difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo."

A partir de que se defina el modelo museístico, atenderemos a:

- Dónde se va a ubicar, espacios potenciales. Concepto de sostenibilidad.
- Elaboración del Proyecto Museográfico: las exposiciones en el espacio. Permanentes y temporales.
- Elaboración de Plan Didáctico: las actividades para el público que se determinó previamente:
- Elaboración de un Plan de Conservación y Restauración de las piezas.
- Elaboración de un plan de Comunicación y Difusión: Importancia de la imagen corporativa.

Pasos para el arranque y puesta en marcha ¿es factible?, ¿es atractivo?

Los pasos de la planificación en un calendario con el desglose de acciones a realizar en la búsqueda de este proyecto museístico, pueden plasmarse en un simple cronograma al que todos los miembros involucrados en dicha asociación estén al tanto.

Para continuar con el desarrollo de la idea a la ejecución, necesitaremos en este punto el soporte de técnicos en Museología y Museografía, Conservación, Marketing, Comunicación, Informática, Economía, etc....

Séptimo paso: realización de un Análisis DAFO: Debilidades, Amenazas, fortalezas, y oportunidades.

Octavo paso: ¿Qué estructura de gestión y de personal hace falta para ponerlo en marcha? Al menos en sus procesos ini-

⁴ El Grupo HUM673 SOS Patrimonio pone en marcha la cadena de gestión del patrimonio, desde el estudio, la investigación, hasta el inventario y catalogación necesarios para poner en marcha la institución.



Figura 2. Museos locales de Sevilla.

74

ciales.

Noveno paso: ¿Qué recursos son necesarios?

Décimo paso: Hacia la gestión y administración del Museo. En este punto se determinan las áreas y servicios del Museo. Por tanto, es necesario contar con especialistas, si bien, es recomendable que en las reuniones de comunicación entre estos equipos interdisciplinarios y los "ideólogos" de las asociaciones haya un intercambio de ideas así como un consenso.

A través de los seis pasos previos se va a dar forma a la idea de museo de la asociación de protección del patrimonio, y tal y como planteaba en los primeros párrafos, sólo hasta llegar a los últimos pasos se va a tratar el tema de los recursos necesarios van a requerir ayuda y soporte externa.

5. Conclusiones

Como conclusión, podemos decir que las Asociaciones de protección del patrimonio local a menudo han preservado colecciones muy interesantes que estudiadas y puestas en valor de manera conjunta con otras asociaciones de las mis-

mas características pueden dar lugar a interesantes conjuntos muy ilustrativos para entender el devenir de un barrio, una ciudad. Los Museos son herramientas muy interesantes que poder desarrollar para poner en valor y dar a conocer dichas colecciones. Pueden convertirse en espacios comunitarios, de desarrollo cultural y de estudio histórico.

A menudo se comienzan estos proyectos museológicos y se abandonan por el camino porque el planteamiento era demasiado ambicioso o no cumplía exactamente con el propósito. Por ello, el objetivo de este artículo ha sido mostrar un breve guión que todo responsable de dichas asociaciones puede disponer, provocando más preguntas y ayudando a constituir un proyecto sólido en su concepto. Es decir: quiénes somos, qué queremos contar, a quién lo queremos transmitir, y finalmente cómo lo vamos a poner en marcha.

6. Bibliografía

- CAMARENA, Cuahtémoc, MORALES, Teresa: Manual para la creación de Museos Comunitarios. Fundación Interamericana de Cultura. 2009, La Paz, Bolivia. <http://es.scribd.com/doc/33740735/Manual-para-la-creacion-de-Museos-Comunitarios> [Consultado: 3/ 05/ 2014]
- GALÁN-PÉREZ, Ana M.: Museos del Flamenco en la provincia de Sevilla: ¿cómo se puede musealizar lo que no se puede tocar? En: e-Boletín AMMA, Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía. 2012. Vol. 1. Núm. 4. ISSN 2172-3982. Pág. 14-18.
- GALÁN-PÉREZ, Ana M.: Review/Reseña de Libro: Historia de los Museos en Andalucía, 1500-2000, de José Ramón López Rodríguez. En: Boletín AMMA. 2011. Pág. 28-28
- GALÁN-PÉREZ, Ana M., RUIZ DE LACANAL, M. Dolores, MEDINA PÉREZ, Francisco José, TREVILLA GARCÍA, Andrés, RODRÍGUEZ ARISPÓN, M. Jesús: Asociaciones por la Educación y Socialización del Patrimonio en el Ámbito Rural. Poster en Congreso. I Congreso Internacional sobre Educación y Socialización del Patrimonio en el medio rural. Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres y Underground de Arqueología. Malpartida Cáceres. 2013
- GALÁN-PÉREZ, Ana M.: Comunicación de los Museos Locales de la Provincia de Sevilla. Una Nueva Experiencia de

Difusión Estratégica en Radio e Internet. Comunicación en congreso. I Congreso Internacional Arte y Sociedad. Actividad Virtual. 2011. Actas del XVIII Congreso Internacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. 587. 590

GALÁN-PÉREZ, Ana M: Programas de Radio: Actualidad Museológica de la Provincia de Sevilla en cadena SER. Películas y Videgrabaciones. 2011. Español. <http://museos-desevilla.blogspot.com.es/p/programa-de-radio.html>

LÓPEZ GIL, Elena: AMMA. Nace una nueva asociación para los profesionales de los museos de Andalucía. Mus-A: Revista de los museos de Andalucía, Nº. 10, 2008 (Ejemplar dedicado a: El público y el museo), pág. 148.

RUIZ DE LACANAL, M. Dolores: El Museo un Puente Entre Culturas. Un Programa Educativo en el Museo Arqueológico de Sevilla. Pág. 240-258. En: Innovaciones Docentes Universitarias. Universidad de Sevilla. 2004.

RUIZ DE LACANAL, M. Dolores: Green museums in the secondary schools of Spain en Heritage Science and Sustainable Development for the Preservation of Art and Cultural Assets. On the way to the Green Museum. Comunicación en congreso. 2013.

RUIZ DE LACANAL, M. Dolores: Valoración de los Bienes Naturales y Culturales. Poster en Congreso. I Congreso Internacional del Patrimonio Natural y Cultural como motor de desarrollo: investigación e innovación (Jaén; 26, 27 y 28 de enero de 2011). Universidad de Jaén. 2011.182. 183

SANTACANA I MESTRE, Joan, LLONCH MOLINA, Nayra: Museo local: la cenicienta de la cultura. Ediciones Trea, S.L, 2008.

VILLARREA, Ronald Martínez: Los museos comunitarios como práctica de la Animación Sociocultural, Animador Sociocultural, Revista Iberoamericana 2-2011 Agosto, 2011, <http://es.scribd.com/doc/87215458/Los-museos-comunitarios-como-practica-de-la-Animacion-Sociocultural> [Consultado: 3/ 05/ 2014]